

SOLICITUD DE ADHESIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA IRIU (ÍNDICE DE RIESGO Y INCERTIDUMBRE URBANA) FORO DE LAS AMÉRICAS

Por la presente, el Gobierno Local abajo firmante solicita formalmente su incorporación y adhesión al **Programa IRIU (Índice de Riesgo e Incertidumbre Urbana)**, desarrollado bajo el auspicio institucional del Foro de las Américas. A través de este instrumento, el Municipio manifiesta su voluntad política y técnica de integrar la metodología estandarizada de scoring de riesgo hídrico, climático y antropogénico, orientada a la transformación de la gestión pública local y la resiliencia urbana.

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa IRIU tiene como propósito transferir capacidades técnicas, marcos metodológicos y herramientas predictivas a los gobiernos locales para auditar, calificar y georreferenciar las matrices de vulnerabilidad de sus activos críticos y tejido urbano. Con ello, se busca viabilizar la transición de un esquema tradicional reactivo post-desastre hacia un modelo predictivo, de mitigación precisa y estructuración financiera avanzada.

2. BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA EL GOBIERNO LOCAL ADHERENTE

La incorporación activa al Programa IRIU dota a la comuna de un conjunto de ventajas estratégicas, operativas y financieras detalladas a continuación:

- **Optimización y Eficiencia del Gasto Público:** Provisión del motor algorítmico *GIS Intelligent Extractor* para identificar de manera precisa y georreferenciada los activos con calificaciones críticas (D o E). Esto permite direccionar la inversión en obras públicas e infraestructura hídrica hacia los puntos de mayor retorno de inversión social, evitando el desperdicio de recursos presupuestarios.
- **Acceso a Mercados de Capitales y Crédito Verde:** Disponer de una matriz de vulnerabilidad auditada bajo el estándar IRIU incrementa sustancialmente la viabilidad institucional de la comuna para estructurar y calificar en la emisión de bonos verdes, bonos de resiliencia y el acceso directo a ventanillas multilaterales de financiamiento climático.
- **Mecanismos de Financiamiento RWA (Real World Assets):** Habilitación de cupos institucionales para la estructuración de proyectos locales de infraestructura mediante la tokenización de activos del mundo real basados en tecnología blockchain, permitiendo captar capital semilla e inversiones globales de fondos con mandatos estrictamente orientados a criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).
- **Reducción de Costos en Transferencia de Riesgo y Seguros:** La parametrización del riesgo municipal bajo este índice permite mitigar las primas de incertidumbre aplicadas por los mercados internacionales de reaseguros, abriendo el canal para el diseño e implementación de esquemas locales de seguros paramétricos de bajo costo para la protección comunitaria.
- **Modernización Normativa y Parametrización Fiscal:** Capacidad para diseñar un marco de ordenanzas municipales e incentivos impositivos eficientes (tasas diferenciadas, beneficios en el derecho de construcción) destinados a propietarios y desarrolladores privados que ejecuten refacciones edilicias orientadas a elevar la resiliencia de la trama urbana.

- **Blindaje Jurídico Institucional:** Generación de un acervo de datos, reportes técnicos y auditorías metodológicas incontestables que amparan legalmente al municipio ante litigios de terceros o demandas por supuesta falta de servicio ante contingencias hídricas o climáticas extremas.

3. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DE LA COMUNA SOLICITANTE

A efectos de garantizar el éxito metodológico y la sostenibilidad de las herramientas provistas por el Foro de las Américas, el Gobierno Local se compromete formalmente a cumplir con las siguientes obligaciones:

- **Unificación de Datos e Interoperabilidad Dinámica (Apertura de Silos):** Romper los silos estancos de información interna, disponiendo la entrega unificada y digitalizada de las bases documentales catastrales, planos de infraestructura hídrica, archivos históricos de inundabilidad y registros actualizados de obras públicas requeridos para alimentar el sistema.
- **Capacitación Obligatoria del Cuerpo Técnico Local:** Designar al personal de planta técnica permanente de las áreas de obras públicas, planeamiento urbano, medio ambiente y sistemas para cursar la formación especializada requerida para la correcta operación del *Panel Central de Georreferenciación* y los simuladores del *City Risk Lab*.
- **Adecuación Normativa y Actualización de Códigos Locales:** Promover de manera progresiva la actualización de los códigos de edificación urbana, planes de ordenamiento territorial y normativas administrativas locales para viabilizar legalmente los esquemas de articulación Público-Privada (APP) e incentivos fiscales de resiliencia inmobiliaria.
- **Adopción Institucional del Horizonte de Respuesta Operativa (Regla de las 70 Horas):** Integrar formalmente en los protocolos de defensa civil y seguridad local la regla operativa del *Plan de Acción Durante Emergencias (PADE)*, alineando los recursos logísticos municipales para responder con máxima eficiencia dentro de la ventana crítica de las primeras 70 horas desde el inicio de una crisis hídrica o climática.
- **Gestión de la Percepción del Mercado Inmobiliario Local:** Diseñar y ejecutar estrategias institucionales de comunicación dirigidas al sector comercial, inmobiliario y de desarrollo urbano (Real Estate), enfocadas en posicionar la Etiqueta IRIU (Calificación A-E) como una métrica de diagnóstico habilitadora de mejoras operativas y financieras, mitigando interpretaciones punitivas que alteren artificialmente el valor del suelo.

4. MATRIZ DE ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN OPERATIVA

El proceso de despliegue del programa se estructurará bajo el cronograma estándar referencial detallado en el siguiente cuadro:

Fase Operativa	Acción Principal	Entregable Técnico	Plazo Estimado
Fase I	Instalación de Mesas Técnicas y Apertura de Datos Catastrales.	Diagnóstico de Interoperabilidad inicial.	Mes 1

Fase Operativa	Acción Principal	Entregable Técnico	Plazo Estimado
Fase II	Procesamiento algorítmico y Georreferenciación de Vulnerabilidad.	Emisión del Reporte Preliminar de Scoring IRIU.	Mes 2 a 3
Fase III	Capacitación técnica institucional y adecuación del protocolo PADE.	Personal Certificado y Manual de Respuesta de 70 horas.	Mes 4
Fase IV	Estructuración de Proyectos e Integración Financiera RWA/ESG.	Portafolio de Infraestructura Elegible para Mercados.	Mes 5 en adelante

La firma del presente documento constituye una manifestación de interés y compromiso institucional de mutua colaboración, sujeta a los convenios específicos de asistencia técnica que complementen el marco operativo del Foro de las Américas.

Máxima Autoridad del Gobierno Local
Firma, Aclaración y Sello Institucional
Municipio / Comuna Solicitante

Representación Institucional
Programa IRIU
Foro de las Américas